

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	3 48	3 13	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 15	3 16	3 16	3 16
De Jerez a Cádiz.	5 40	9 23	6 35	6 35
De Cádiz a Jerez.	5 15	9 20	3 16	3 16

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Enero de 1885.

NÚM. 8.843.

El Guadalete.

DON FERNANDO GARCIA DE ARBOLEYA.

Un sentimiento de respeto, de alta consideracion y de compañerismo coloca hoy en este lugar de nuestro periódico el honrado nombre de D. Fernando Garcia de Arboleya (Q. S. G. G.) Precisamente por tratarse de tan digno adversario político nos consideramos doblemente obligados a tributar la más ferviente manifestacion de aprecio a la buena memoria del insigne patricio, honra del periodismo español, cuya pérdida lamentan los representantes de todas las opiniones. Noble privilegio de quien fué ejemplo de virtudes privadas y públicas es merecer el aplauso de los pueblos en estas solemnes horas en que se agiganta y glorifica su memoria.

Por eso ante el recuerdo de las numerosas y vivas polémicas que mantuvieron *El Comercio* y *EL GUADALETE* se hace en nosotros más vehemente el deseo de rendir en nuestras columnas el tributo de profundo aprecio y sincero afecto que siempre nos mereció el ilustre finado.

La prensa de Cádiz, revelando una vez más el patriotismo de que aquella hermosa ciudad nos presenta tan continuados ejemplos, levanta a la merecida altura el nombre del digno gaditano cuya muerte tan hondo vacío deja allí por más de un concepto. El pueblo de Cádiz cumple con un deber enalteciendo y sublimando el nombre del señor Arboleya; y así tambien se engrandece ante todos los espíritus elevados y todas las conciencias rectas.

El Sr. Arboleya era y será una figura ilustre en su patria, y su recuerdo no perecerá ciertamente. Así lo quiere el pueblo de quien fué preclaro hijo, y así quedará grabado en la historia de la que merecidamente lleva el nombre de perla del Océano.

El Diario de Cádiz es el periódico que más largo espacio dedica al triste acontecimiento que la capital y la provincia deploran. Despues de un extenso y sentido artículo, gallantemente escrito por el Director del apreciable colega, inserta los siguientes

DATOS BIOGRÁFICOS.

D. Francisco Garcia de Arboleya vió la luz primera en nuestra ciudad el día 25 de Agosto de 1814 (ha muerto pues a los 70 años de edad); siendo sus padres don Francisco Garcia de Arboleya y doña Fernanda Duval, distinguidos vecinos de esta poblacion.

La casa en que nació se halla situada, segun nos dicen, en la calle de San Rafael. El apellido Garcia de Arboleya ha sido de los más notorios y justamente estimados en Cádiz, habiendo contribuido en gran parte a su celebridad uno de los antecesores del director del *Comercio*, notable médico que ejerció en esta ciudad.

Durante su primera juventud vivió el ilustre decano de los periodistas andaluces en la próxima villa de Puerto Real, y allí fundó antes del año 1840 un semanario titulado *El Aldeano*, donde dió buena prueba de su ingenio y facilidad para escribir.

Despues colaboró en el periódico político de Cádiz titulado *El Tiempo*, que dirigía el comerciante de esta ciudad, alcalde por aquella época, D. José Vicente Du-

rana, y en el que escribían otros distinguidos literatos, entre ellos el insigne poeta D. Francisco Flores Arenas.

Cesó *El Tiempo* en su publicacion y le substituyó *El Globo*, que dirigian los jóvenes letrados D. Alejandro Llorente y don Augusto Amblard, quienes despues han ocupado en la corte altas posiciones.

Continuó concurriendo a la confeccion de este periódico el Sr. Arboleya, y al desaparecer *El Globo*, al choque de las ardientes pasiones de aquella época, despues del trágico desafío de Llorente y el jefe político Riesch (del partido progresista), lance en que éste perdió la vida, siendo por aquella misma época, invadida dos veces por las turbas la imprenta del periódico; al desaparecer éste repetimos (en 1842), salió a luz *El Comercio*, defendiendo las ideas del partido moderado y bajo la direccion de D. Fernando Garcia de Arboleya.

Mas de 42 años de existencia tiene pues nuestro colega *El Comercio*, habiendo sido regido desde el primer día por la experta inteligencia del escritor que acaba de morir.

Este era uno de los más antiguos escritores españoles, y como periodistas, quizás solo le igualen en antigüedad don Andrés Borrego y el propietario de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesia, pero estos hace años que dan a la prensa pocos trabajos y el Sr. Arboleya, desde la fundacion de *El Comercio*, hasta el mismo día de caer con su última enfermedad, ha escrito, con muy pasajeras excepciones, uno ó más artículos diarios para su periódico.

Si se coleccionaran sus mejores escritos formarían numerosos volúmenes.

Además de esta produccion constante de trabajos periodísticos, la literatura debe algunas otras obras al Sr. Arboleya, entre ellas una Historia del alzamiento de 1843, otra crónica de los primeros tiempos del reinado de Isabel II, obras, que por modestia rehusó encabezar con su nombre: una novelita titulada *Un retrato* y algunos folletos de carácter político.

A raíz de la restauracion fué concedida al consecuente defensor de la dinastia, Sr. Arboleya, la gran Cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Arboleya, no ha aceptado cargo público hasta que circunstancias imperiosísimas le obligaron a echar sobre sus hombros la pesada carga de la administracion provincial.

El Ayuntamiento de Cádiz celebró sesion extraordinaria y acordó tributar al Sr. Arboleya los siguientes homenajes:

- 1.º Al pasar el entierro del Sr. Arboleya por la plaza de Isabel II se colgará de negro el balcon de la Casa Capitular. Las campanas doblarian en el día de ayer y en el de hoy.
- 2.º Se costeará un retrato del finado para colocarlo entre los de los hijos ilustres de Cádiz.
- 3.º Daráse el nombre de Garcia de Arboleya a la plaza de Viuda, donde el finado vivió muchos años.
- 4.º Los concejales vestirán de luto nueve dias.
- 5.º La Corporacion asistirá al entierro en la forma que crea más oportuna.

Por su parte la Comision permanente de la Diputacion provincial, acordó lo que sigue:

- «Invitar a todos los Sres. Diputados y Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que concurran al sepelio del cadáver del Sr. D. Fernando G. de Arboleya.
- Asistir en corporacion a dicho acto religioso.
- La Diputacion vestirá nueve dias de luto oficial.
- En el acto de la inhumacion del cadáver se entregará una corona a nombre de los Sres. Diputados.
- Establecer una capilla ardiente en el despacho de la Presidencia para colocar en ella al finado hasta los dos y media de esta tarde, en cuya hora se verificará el entierro.»

El Diario de Cádiz publica tambien estos pormenores:

«La Diputacion provincial colocó ayer

colgaduras negras en sus balcones en señal de luto.

Igual determinacion adoptó el Círculo Conservador, de cuya Sociedad era el señor Arboleya presidente honorario.

El Sr. Gobernador civil dispuso se pusiera la bandera del edificio a media asta, telegrafando al Gobierno la triste novedad del fallecimiento del ilustre patricio.

En el hospital de San Juan de Dios y Casa Capitular, tambien se ha colocado a media asta la bandera.

Las campanas del Hospicio provincial, Casa Cuna y Hospital civil, estuvieron ayer doblando. El doble de la del Ayuntamiento, fué el acostumbrado para los alcaldes que fallecen en funciones de tal.

El entierro se verificará en esta forma: Batidores a caballo de la Guardia municipal.

Asilados del Hospicio, cien niños y cincuenta ancianos, con velas encendidas. Insignias de las Hermandades.

Cruz parroquial.

Maceros y clarineros enlutados.

El féretro rodeado por las Corporaciones municipal y provincial bajo mazas y comisiones de los pueblos, presididas por el vice-presidente de la Diputacion provincial y el alcalde de Cádiz.

Comision de escritores y de la prensa.

Coche fúnebre y de respeto.

Acompañamiento general presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil, demás autoridades superiores y parientes del finado.

Piquete de la Guardia municipal.

Carruajes.

Concurrirán las bandas de música municipal y de beneficencia.

Son varias las coronas que se dedican al finado Sr. Arboleya, ofreciéndolas entre otras, el Ayuntamiento, la Diputacion provincial, el Círculo Conservador, los empleados de Beneficencia provincial, el redactor de *El Comercio* D. Joaquin Montemayor y la prensa periódica local. Esta se reunió ayer con la asistencia de los más de sus individuos y contándose con las adhesiones de los restantes y de varios literatos y antiguos periodistas.

La Corporacion mencionada asistirá como tal al sepelio, alternarán sus individuos en la conduccion de dos cintas que se le han señalado, llevarán representacion en el duelo, y antes del entierro habrán cooperado a dar la guardia de honor al cadáver en la capilla de la Diputacion juntamente con los Diputados provinciales.

Es probable que en el cementerio hablé en representacion de los escritores de esta ciudad el renombrado poeta D. Alfonso Moreno Espinosa.

El Círculo conservador tiene el propósito de erigir un mausoleo en el cementerio al que fué su presidente honorario señor Arboleya.

En el mismo sitio de este monumento será hoy enterrado el féretro. Para eso ayer estaban trabajando 16 hombres. El sitio elegido es el patio 4.º a la derecha.

Hoy habrá entrada pública hasta las dos de la tarde en la capilla ardiente de la Diputacion.

Ayer mismo se cumplimentó el acuerdo del Ayuntamiento de cambiar el nombre de la plaza de Viudas por el de *Fernando G. Arboleya*.

El Sr. Gobernador civil recibió anoche los siguientes telegramas:

Jefe casa de S. M. la Reina Isabel II al Gobernador civil de Cádiz:

«S. M. me encarga ruegue a V. E. de su más sentido pésame a familia Arboleya.»

Ministro de la Gobernacion al gobernador civil de Cádiz:

«Sirvase V. E. manifestar a la familia del Sr. Garcia Arboleya el profundo sentimiento que me ha causado la noticia del fallecimiento del digno Presidente de esa Diputacion.»

No ha sido posible, contra el deseo de varios diputados, el celebrar hoy misa en la capilla ardiente por carecer el Sr. Obispo de autorizacion de la Santa Sede.

La carrera que seguirá el entierro será la siguiente:

Calles Aduana, Consulado Viejo, plaza de San Francisco, calles de San Francisco y Duque de la Victoria, plaza de San Juan de Dios, calles Sopranis, Santo Domingo, Torno de Santa Maria a Extramuros.»

FOMENTO DE LAS ARTES.

Bajo la presidencia del Sr. Labra, se inauguraron el día 17 en el *Fomento de las Artes* de Madrid las sesiones semanales dedicadas a la informacion sobre estado y mejoramiento de la clase obrera.

El presidente pronunció un breve discurso para demostrar:

1.º La importancia de estas informaciones públicas, a las cuales se han debido principalmente las trascendentales reformas que llenan y abrillantan el siglo actual en la próspera Inglaterra.

2.º El deber en que están las clases obreras de precisar sus dolores, sus quejas y sus aspiraciones, dejándose de vanas protestas y arrebatos más ó menos inconsiderados, que sólo producen el espanto ó la ira en aquellos que han de ser los que decreten y hagan las reformas que ya toda Europa reclama.

Y 3.º La obligacion de cortesía en que *El Fomento* está de contestar a las preguntas del Gobierno, porque sin ser *El Fomento* una sociedad exclusivamente obrera, es la única que en Madrid consigna el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras como fin primero de su instituto.

Además, en *El Fomento* figuran muchos obreros, muchos patronos, empresarios y fabricantes, muchos profesores de instruccion primaria y empleados de grandes establecimientos industriales, los cuales, por estar en contacto con las clases trabajadoras, tienen una competencia positiva respecto de sus necesidades y deseos.

El Sr. Labra concluyó recomendando la precision de los discursos, que no habian de exceder de quince minutos.

D. Nicomedes Martinez y Marti, jefe de un gran establecimiento tipográfico, dió lectura de una bien escrita Memoria sobre el primer tema, ó sea «Influencia del régimen municipal de Madrid en la situacion de la clase obrera.» Fijóse en la carestía de la alimentacion, pidiendo la prohibicion de la reventa de los géneros, el establecimiento de Pósitos, un régimen arancelario proteccionista para la industria, la enseñanza obligatoria, visitas frecuentes a los establecimientos de dormir, la censura moral de los alcaldes sobre los obreros, la rebaja del impuesto de consumos, la prohibicion de la mendicidad pública y la construccion de habitaciones de obreros en el interior de las poblaciones.

El Sr. Muñoz Rivero defendió la libertad de la reventa de cereales, con la abolicion de los consumos. Sostuvo la reduccion de las funciones del Estado y la eficacia de las sociedades cooperativas de consumo, decidiéndose porque el Ayuntamiento construyera albergues para obreros, caso de que los particulares no lo hicieran.

En análogo sentido se expresó el señor Ballester. Hablaron despues los obreros Sres. Ocaña y Daza, sosteniendo que el Municipio nada puede mientras la organizacion social y económica descansa en la prepotencia del capital. Combaten la intervencion del obrero en el Municipio.

El Sr. Doctor, tambien obrero, sostiene esta intervencion y pide que se asegure la libertad absoluta de asociacion para los obreros como el mejor medio de sufrir las deficiencias del Estado y del actual orden económico.

El Sr. Fernandez Callejo, sastre, se opone a los barrios de obreros, en cuyo sentido tambien parecen estar todos los oradores y defiende la justicia con que se po-

dria exigir a los edificadores de casas principales que en ellas dediquen algunas habitaciones económicas para las clases trabajadoras, cuya altura y armonia con las demás clases es preciso fomentar.

El Sr. Martinez Marti resume, no pudiendo hablar otros oradores por lo avanzado de la hora.

La concurrencia fué numerosa, el orden perfecto.

La discusion de una claridad, correccion y cortesía verdaderamente notables.

CARTA DE GRANADA.

La casa del cura de Padul.—Los socorros.—La visita de D. Andrés Molina.

Hay que inclinar la cabeza para entrar en la vivienda del párroco, que los vecinos de Padul veneran hasta el punto de que puede decirse con verdad que sólo la suya es la autoridad que todos acatan, entregando a su decision y sometiendo a sus consejos sus diferencias y sus litigios, de suerte que rígense allí por aquellas costumbres con que gobernaban el pueblo los jueces de Israel. Ni jamás se ha mezclado el buen párroco para poner paz en las luchas que la política lleva a los pueblos, ni conócese allí desgracia que no haya remediado.

A la humildad del pórtico corresponde la de la vivienda. Objetos de arte, libro, sagrados, clásicos, griegos y latinos, muebles, más que modestos, pobres, todo muy limpio y ordenado, constituyen el ajuar de aquella casa, donde el rey de España entró el martes, en medio de las aclamaciones del pueblo.

Apenas dejaba la emocion hablar al señor cura, y con palabras balbucientes contestaba a las preguntas que el rey le dirigía.

—Solo una cosa, señor, tengo que pedir—le dijo,—si cree V. M. que alguna recompensa merece en la tierra esta mision que represento. Tiene este pueblo en tal estima la iglesia, que no parece sino que ella es bien comun en que todos sus vecinos tienen parte. El temblor ha maltratado la casa de Dios, y tal como hoy queda no puede destinarse al culto. Si algo puede hacer S. M. para que se reedifique, creeré que me ha otorgado el premio de que me juzga merecedor.

—No tenga Vd. pena, señor cura—respondió el rey,—la iglesia del Padul se restaurará, y para empezar las obras cuente Vd. con dos mil duros que yo entrego.

El rey mandó llamar despues a D. Andrés Molina. Llegó el buen anciano, más abatido por la emocion que por los años, y al inclinar la rodilla cogió el rey las manos y le dijo:

—Quería estrechar su mano, porque he leído lo que usted ha hecho. En nombre del pueblo y de la caridad yo doy a usted las gracias, y nunca olvidaré su nombre ni el recuerdo de esta entrevista.

—Gracias, señor; yo no he hecho nada. Allí cuando niño ví a mi padre hacer muchas cosas, y cuando se me va ocurriendo me acuerdo de él y las repito.

Despues de entregados mil duros para la distribuccion de socorros en la forma que ya tengo anticipada por telégrafo, S. M. se dirigió a la iglesia. No es posible pintar como el pueblo acogió la nueva del donativo régio para la reconstruccion del templo. Al paso de las calles la gente llorando se arrojaba dando frenéticos vivas al rey, y cuando éste entró en la iglesia precipitáronse en ella hombres, mujeres y niños y mientras D. Alfonso examinaba el altar mayor, la muchedumbre arrodillada rezó por la salud del rey.

ECOS VARIOS.

La emperatriz Carlota.—Sus Excelencias.—La etiqueta en Austria.—Argumento de opereta.—Tres duelos.—Los corresponsales italianos en Berlin.—La Torre de Babel.

Hacia mucho tiempo que la prensa no hablaba de la desdichada viuda del empe-

zador Maximiliano de Méjico. Hoy vuelve á fijarse la atención en el castillo de Bouchout, donde habita, ante las nuevas de que los médicos creen posible que la emperatriz recobre la razón.

Se manifiestan síntomas de que vuelva al uso de todos sus sentidos. Desde hace tiempo la que fué soberana de Méjico dispone los menús de sus comidas, y se ha observado que tiene exacta idea de las estaciones, pues nunca pide caza en tiempo de veda, ni una legumbre, ni una fruta que no sea de la estación.

Un hecho reciente ha preocupado á los médicos que la cuidan. Hallábase la princesa cerca de una ventana, desde la que se descubre una gran extensión de terreno, y dejaba vagar sus ojos por la campiña.

Después de algunos momentos de contemplación muda, llamó á una de las personas que estaban en la estancia.

—Mirad, la dijo señalando al campo. Esos grandes vapores que se acercan vienen llenos de soldados; pero no distinguo bien los uniformes. ¿Qué soldados son?

La persona á quien la emperatriz interrogaba, dudó un momento y contestó:

—Señora, ya los veo; creo que son uniformes ingleses.

—Basta, contestó secamente la emperatriz. Ya sé lo que quería saber, y se retiró de la ventana, sentándose con visible abatimiento en un sillón.

Las personas que presenciaron la escena creen que la princesa no veía ni barcos ni soldados; sino que quería hacer una prueba de la idea que tenían, los que la rodeaban, de su razón.

Los médicos tienen este por un síntoma indudable de curación.

Recientemente se ha publicado en París un elegantísimo libro titulado *Sus Excelencias*, en el que una pluma discreta y ligera, que se hace llamar Brada, pinta algunas costumbres del cuerpo diplomático y traza preciosos cuadros de la etiqueta en la corte de los grandes duques.

Hemos recordado el libro al leer la relación de lo que acaba de suceder en Buda Peth. Celebrábase un baile en el castillo de Buda, donde el emperador reside actualmente con su familia.

Hay que distinguir mucho entre un baile de corte y un baile en la corte. Este último, es una fiesta más íntima que el primero; porque no son admitidos en él más que los personajes de la más alta nobleza, mientras que al otro son invitados los caballeros de la Corona de Hierro, los oficiales y todos los funcionarios de alguna categoría.

Todos estos señores deben ir sin sus esposas, á menos que éstas no pertenezcan á familia que haya sido presentada en la corte.

Uno de estos últimos días toda la nobleza magyar ballaba en el castillo de Buda. Un conde, Fasteties, hermano del que se ha casado con la princesa de Mónaco, separada de su primer marido, había sido invitado como individuo de la nobleza; pero por una ligereza funesta la tarjeta de invitación decía: *con la condesa su esposa*.

La condesa Fasteties de que se trata, es una aldeana que nunca ha pisado los salones y mucho menos los de palacio. Su marido, atendiendo lo que decía la invitación, la llevó al baile.

El escándalo fué mayúsculo: todas las damas salieron del salón donde entró la condesa en una situación parecida á la *Maruja* de nuestro teatro cómico, y el mayordomo mayor de palacio hizo observar al conde que sólo por una equivocación había sido invitada la condesa.

El conde, pálido de furor, ofreció el brazo á su esposa y salió del castillo real. Hasta entonces no salieron los emperadores de sus habitaciones particulares.

Tres duelos han sido consecuencia de esta historia, que parece argumento de opereta.

El emperador ha intervenido personalmente para evitar estos lances entre el ofendido conde, el mayordomo mayor y dos gentiles-hombres.

El asunto ha terminado con una carta de explicación del jefe superior de la corte.

El corresponsal del periódico *Il Diritto*, en Berlín, ha sido expulsado de Alemania por la publicación del gobierno alemán. Las

Cámaras de Roma se han ocupado en este asunto, y el ministro Mancini, al ser interpelado, se ha limitado á lamentar el suceso.

Los corresponsales italianos en Berlín preparan sus maletas. «Los vientos que aquí soplan, dice el del *Século*, no son favorable para nosotros.» Los periódicos franceses, al comentar estos hechos, recuerdan las calurosas defensas que hizo la prensa italiana de la famosa alianza con Alemania, y dicen, sin poder ocultar su regocijo: «así paga el diablo á quien bien lo sirve.»

¡La torre de Babel! Todos recordais lo que aprendisteis de niños en la Historia Sagrada. En la primera edad del mundo los hombres cegados por un loco orgullo, se dijeron:

—Somos poderosos y vamos á levantar una torre que llegue hasta los cielos.

El Todopoderoso escuchó aquellos insensatos proyectos, y para castigar el ciego orgullo de las criaturas, confundió sus idiomas y las dispersó por el mundo.

Después que han pasado tantos siglos, hé aquí que el proyecto vuelve á seducir á algunos hombres, y la torre famosa de Babel está otra vez en proyecto.

Varios ingenieros de París han ideado levantar en la Exposición de 1889, para celebrar el aniversario de la Gran Revolución, una torre colosal que exceda en altura y dimensiones, no sólo á todas las del mundo, sino á las más altas montañas.

Ya han hecho los dibujos y presentado los proyectos. La torre ha de ser toda de hierro. El plan parece insensato y se cree que no se puede razonablemente realizar; pero basta iniciarla para dar idea del estado febril de algunos pensamientos.

Variedades.

FESTIVAL

EN EL CÍRCULO INDUSTRIAL AGRÍCOLA.

Siempre la desgracia ha tenido la especial y divina virtud de tocar en aquellas fibras que, á manera de resorte, han servido de conductores para arrancar sublimes y majestuosas notas al más hermoso y delicado de los sentimientos humanos, al amor tierno y desinteresado hácia sus semejantes.

¡Cuánto se llena de sublime satisfacción el corazón de aquellos que con sus esfuerzos pueden, ya que no evitar, al menos mitigar los terribles efectos de una desgracia!

Tal puede decirse de los que acudieron al festival que el antiguo *Casino de Artesanos*, hoy transformado en *Círculo Industrial y Agrícola*, dió en la noche del Domingo, á beneficio de los innumerables infortunados, nuestros hermanos, de las provincias de Málaga y Granada.

¡Cuán satisfechos no debieron estar aquella noche la Junta Directiva y Socios de este modesto Círculo! Ellos, artesanos en su mayor parte, no podían ciertamente destinar cuantiosas sumas, que esto solo era fácil hacerlo á los elegidos de la fortuna; mas reunieron su modesto óbolo en apretado haz y regado este con las lágrimas del mas puro de los sentimientos, constituyó un cuantioso donativo que ha de servir para abrigar alguna desdanza ó para arrebatarse á algún desgraciado á las garras de la muerte.

A las siete de la noche ya era punto menos que imposible recorrer el local que estaba literalmente ocupado por un extraordinario número de familias, descolgando siempre el bello sexo que prestó á la fiesta el más hermoso de sus atractivos.

La banda de música del Regimiento de la Reina dirigida por el Sr. Arias, y cedida generosamente por el Sr. Brigadier Bouza tocó las piezas anunciadas en el programa, siendo todas aplaudidas y algunas repetidas á petición de los concurrentes.

El cuarteto procedente del Puerto de Santa María dirigido por el Profesor de aquella ciudad Sr. D. Javier Caballero ejecutó las piezas del programa, que obtuvieron excelente éxito por su esmerada ejecución, en la que se distinguió notablemente el Sr. D. Florencio García que hizo con la flauta alarde, de su extraordinaria habilidad.

A las 12 de la noche empezó el baile que siguió hasta las altas horas de la madrugada, reinando la mayor animación.

Tal ha sido la fiesta que el Círculo Industrial ha dado para recaudar donativos en beneficio de las víctimas de los terremotos.

El Sr. D. Juan Puerto leyó durante uno de los intermedios una sentida composición poética titulada «La Caridad» que arrancó muchos aplausos.

El local estaba sencilla, pero elegante-

mente adornado, luciendo en primer término gran profusión de luces.

Reciban nuestra enhorabuena los dignos señores que componen la Directiva, así como todos los Sres. Socios, y cuantos de su modo ú otro hayan contribuido á tan benéfico objeto.

LIMOSNAS

RECOGIDAS POR LOS SRES. CURAS PÁRROCOS DE ESTA CIUDAD. EN UNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD DEL SALVADOR, PARA LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS EN MÁLAGA Y GRANADA, Y QUE SE HAN ENVIADO DIRECTAMENTE AL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE GRANADA PARA SER DISTRIBUIDAS.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

	Reales.
D. Francisco Cepero.	100
Sres. Vazquez, Granados y Carrillo.	100
D. José Ramirez.	100
D.ª Elisa Angulo.	100
D. Juan Repeto.	60
D. Gabriel Sanchez Lamadrid.	40
D. Antonio Ballesteros.	40
D. Saturnino Latorre.	40
D. Juan José Saenz.	40
D. Timoteo de las Heras.	40
D.ª María del Carmen, núm. 8.	40
D. Narciso Lopez.	40
D. Francisco Abad y Abad.	24
D. Francisco Quirós.	20
D. José de La Cal.	20
D. Francisco Zarco.	20
D. José Fernandez Perez.	20
D. Francisco Regis Serdio.	20
D. Pedro Dastis y hermanas.	20
Sres. Martinez é hijo.	20
D. Diego Alvarez.	20
D. José M.ª Barea.	20
D. Angel Solís.	20
D. Salvador Lopez Cepero.	20
D. Antonio Luna.	20
D. José Escudero.	20
D. Francisco Durussel.	20
D. Francisco Jaen Becerra.	20
D.ª Isabel de Galvez.	20
Plaza del Progreso, núm. 16.	20
D. Dionisio Montenegro.	20
D.ª Josefa Soto Lopez.	20
D. Pedro Ramirez.	20
D. José Dupéin.	20
D. Cesáreo Martínez Pelayo.	12
D. Manuel Benitez.	12
D.ª Ana Fernandez.	12
D.ª Francisca del Rivero.	10
D. Miguel Gener.	10
D. Genaro Barrios.	10
D. Enrique Gonzalez.	10
D. Francisco Montenegro.	10
D. Félix Castaño.	10
D. José Gomez.	8
D. Antonio Gonzalez.	8
D. Francisco Neira.	8
D.ª M. R.	8
D. José Piñero.	8
D. Fernando Peña.	8
D. José Valiente.	8
D. Manuel Sanchez Gattierrez.	8
D. Juan Diana.	8
D. Francisco Gonzalez.	8
D. Benito Gutierrez.	8
D. Diego Morejon.	8
D. Antonio Gonzalez Resillas.	8
Sres. Casas, Nuñez y C.ª.	8
D.ª Dolores Lara.	8
D. José Gonzalez.	4
D. Antonio Gonzalez.	4
D. Pedro Guitarte.	4
D. Francisco Copano.	4
D. Enrique Arias.	4
D. Juan Suarez.	4
D. José M.ª Moliné.	4
D. Ricardo Gonzalez.	4
D. José Fernandez y Fernandez.	4
D.ª Juana Moreno.	4
D. Manuel Cacheira.	4
D. José Torgas.	4
D. Vicente de Cos Campuzano.	4
D. Remigio Anton.	4
D. Francisco Casado.	4
D. Diego Espinosa.	4
D. Plácido Gutierrez.	4
D. Isidro Sierra.	4
D. Venancio Gutierrez.	2
D. Jacinto Quesada.	2
D. Antonio Buela.	2
D.ª Socorro Garcia.	2
D. Fernando Lebron.	2
D. Antonio Sanchez.	1
D. Santiago Heredia.	1
D.ª Juana Natera.	1
Un puesto de frutas.	1
D.ª María Delgado.	1
D. Francisco Lopez.	1
Varios donantes.	52
D.ª María de los Dolores Tineo y hermano.	200
Total.	1.740

(Se continuará.)

LISTA

DE LOS SRES. SUSCRITORES AL CONCIERTO DADO EN EL CASINO JEREZANO POR LA ORQUESTA «FIGARO JEREZANO» CON OBJETO DE DESTINAR SUS PRODUCTOS AL SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE GRANADA Y MÁLAGA.

	Reales.
D. José C. Ivion.	500
Sres. Sandeman Buck y C.ª.	500
D. Manuel M.ª Gonzalez é Hijos.	400
Sra. Viuda de Isasi.	400
Sociedad «Figaro Jerezano.»	360
Sres. Windom & Warter.	300
D. Juan G. Wilson.	300
D. Juan P. Marks.	300
Sres. Forrester y C.ª.	200
D. José de Fuentes Parrilla.	200
D. Ricardo C. Ivion.	200
Sres. Argudo Hermanos.	200

Sres. D. Antonio R. Ruiz Hermandos.	200
D. Enrique Davies.	200
D. Baldomero Garcia Saenz.	100
D. Fernando Chacon y Garcia.	100
D. Juan P. Aladro.	100
D. Pedro Guerrero y Castro.	100
D. Ramon Guerrero y Castro.	100
D. Manuel Guerrero y Castro.	100
D. Cayetano Castellon.	100
D. José Luqué y Beas.	100
D. Vicente Romero y Corona.	100
D. German Alvarez y Algeciras.	100
D. A. M. Simpson.	100
D. Manuel Misa, conde de Bayona.	100
D. José Bueno y Nuesa.	100
D. Enrique Hours.	100
D. Secundino Nuñez.	100
D. Leopoldo de Urquía.	100
D. Pedro Beigbeder.	100
D. Luis de Isasi y Lacoste.	100
Sr. Marqués de Casa Pavon.	100
Sr. Duque de San Lorenzo.	100
Sr. Duque de Almodóvar del Rio.	100
D. Manuel Solís y Martinez.	100
D. Joaquin Pastor y Landero.	100
Círculo Industrial Agrícola.	100
Total.	6.660

(Se continuará.)

Sevillanas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En la reunion que anoche celebró el Ayuntamiento fueron aprobados todos los puntos puestos á discusión. El último ó sea el informe de la comision que habia estudiado la cuestion del Instituto fué objeto de alguna discusion quedando al fin aprobado, y debiendo por tanto celebrarse, en breve, una reunion numerosa en la que se acuerde en definitiva la conducta que convenga seguir para obtener del gobierno que se sostenga á todo trance la provincialidad de nuestro Instituto.

Mañana daremos más detalles sobre este punto y sobre los que se refieren á asuntos económicos.

El Sr. Pan y otros señores propusieron, y fué aprobado, que se solicite nuevamente baja en el cupo que por consumos paga Jerez.

La conduccion al cementerio del cadáver del Sr. Arbóleya fué una verdadera pompa fúnebre. Puede decirse que la poblacion toda de Cádiz acudió á rendir el homenaje de su afecto al eminente ciudadano, ciertamente irremplazable en la capital.

Tras largos dias de luchar entre la vida y la muerte, presa de grandes dolencias, pasó antes de ayer á mejor vida la Sra. D.ª Angela de Vera y Rodriguez de Garcia Vivar, cuyas virtudes y distinguidas cualidades sabian apreciar cuantas personas tuvieron el gusto de conocerla. Joven, y cuando le sonreía un dichoso porvenir, la muerte la arrebató al amor de su estimable familia, á la que enviamos la expresion de nuestro pesar, y singularmente á su excelente padre, nuestro apreciable amigo.

Solemnisimas han sido las funciones que se han celebrado en la iglesia de San Juan de Letran el Domingo último. Por la tarde ocupó la sagrada cátedra el Canónigo Sr. Riva, quien con gran elocuencia pronunció una magnífica oracion, que conmovió profundamente al numeroso auditorio, en la que dió gracias por haber preservado el Señor á esta hermosa ciudad de la catástrofe que hoy lloran los pueblos de nuestras provincias hermanas de Málaga y Granada. Excitó la caridad de los fieles para que encomendasen á Dios en sus oraciones á las víctimas, al par que concurrieran con los socorros materiales que les fuera posible: hizo atinadas observaciones sobre los beneficios que reporta vivir en el santo temor de Dios; y deseariamos tener espacio para seguir exponiendo, siquiera fuese someramente, los bellísimos periodos del elocuente orador. Pocas veces hemos visto un auditorio tan conmovido, siendo sin disputa una de las mejores oraciones que ha pronunciado el ilustrado y docto canónigo. Mucho celebraremos que sus persuasivos y notables conceptos hagan que los fieles concurren al alivio de nuestros hermanos de-validos, contribuyendo cada cual con su óbolo, segun le permitan sus facultades. Nada hay tan grato á los ojos de Dios y nada satisface la conciencia como la práctica repetida de la caridad, la primera de las virtudes cristianas.

Un diputado catalan, literato muy distinguido y orador muy correcto, el Sr. Baró, quiso saber en la sesion del sábado si se ha firmado el *modus vivendi* con Inglaterra y si el Sr. Elduayen está dispuesto á llevarle al Congreso para que los diputados le conozcan. Esta pregunta fué intencionada y habilidosa. Sirvió para que el ministro confesara que el *modus*

vivendi se ha firmado y que es extensivo en algunas de sus bases á Cuba y Puerto Rico, y para obligarle á declarar que es secreto y que lo será hasta que las Cortes españolas no autoricen al gobierno para su ratificación.

Cada noche gusta al público más la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Echegaray que dirige el aplaudido y concienzudo artista Sr. Infante.

Las obras que hasta ahora han puesto en escena son de las más graciosas, lo que contribuye á que el público disfrute un buen rato cada noche.

La funcion de esta noche se compone de piezas de gran popularidad estrenadas recientemente en Madrid.

En la tarde de ayer fueron detenidos dos individuos por haber causado una herida á otro en las inmediaciones de la Venta del Paraiso, siendo conducido el lesionado al Hospital de Sta. Isabel.

Tambien ingresaron en la prevencion municipal otros dos sujetos por indocumentados y sospechosos, habiéndose ocupado á uno de ellos una navaja de grandes dimensiones, así como una cédula personal cumplida espedita á nombre de otro.

El tiempo.—Escriben de Sevilla:

«Ayer no tuvimos nieves, pero una helada considerable en las primeras horas de la mañana, congeló el agua depositada en las azoteas y calles y endureció la nieve que del día anterior quedaba en muchos puntos de la ciudad y blanquea á la hora que escribimos, cinco de la tarde, los tejados de muchas casas.»

Esto solo basta para pintar sin exageraciones la crudeza de la estación. Nieve durante dos dias, no creemos que se haya visto nunca en nuestra ciudad; á lo menos los más ancianos no recuerdan nada parecido.

Se nos asegura que las huertas que rodean á la poblacion han visto destruidos todos sus frutos.»

Después de copiar ciertas amargas quejas que *La Epoca* exhala por los olvidos, los desvíos y las ingraticudes que parece sufren de altos personajes políticos y no políticos los periodistas de Madrid, escribe con mucha razon lo que sigue un colega sevillano:

«Esto dice *La Epoca* que ve la luz pública en Madrid y entra y sale en los palacios y cuenta en su redaccion con un diputado á Cortes. ¿Qué diría el periódico del Sr. Marqués de Valdeiglesias si viera la luz en la soledad de las provincias, donde el escritor honrado no encuentra más que la indiferencia de los unos, el odio de los de más allá y las pobres intenciones de todos?»

¡Ah, señora mía, usted no sabe lo que son flores! Vengase por provincias y hablémosle.»

Otro gran patriota.—D. Fernando Hoyo, fallecido recientemente, en la Habana, dejó dispuesto que la totalidad de su fortuna, que asciende próximamente á medio millón de pesos, se dedique al establecimiento y sostenimiento de escuelas en Asturias, de cuya provincia era oriundo, y en Cuba, donde se hizo rico.

Un telegrama fechado el 19 en París anuncia el fallecimiento del célebre novelista francés Edmundo About.

En un breve y razonado artículo que publica *El Liberal*, escrito por un ingeniero, y dedicado al sistema que se debe seguir para la reconstrucción de los pueblos víctimas de los terremotos, dice que sería sumamente oportuno, que la corporacion de arquitectos pusiera á la orden del día, el estudio urgente de las construcciones de madera y hierro, para las casas económicas y la metálica para las de lujo y edificios públicos, con aplicación á las poblaciones y edificios que se reconstruyan en Andalucía, debiendo tenerse en cuenta que esta nueva industria imprimiría vigorosísimo impulso á la nacional explotación minera y fabricación metalúrgica, lo que en breve podría dar entonces sustento á los miles de braceros que se han quedado sin él, en consecuencia del inmenso desastre que aflige las provincias de Málaga y Granada.

De creer es que sea tomada en cuenta tan prudente y patriótico consejo.

El cardenal arzobispo de esta diócesis ha abierto en el *Boletín Eclesiástico* una suscripción para remediar las desgracias causadas por los terremotos en las provincias de Málaga y Granada, que encabeza con 2.000 pesetas, habiendo remitido por conducto del Banco de España á los Prelados de aquellas provincias la cantidad de 25.000 reales, de los cuales quince mil son para distribuirlos en la provincia de Granada y diez mil en la de Málaga.

Dicen de Cádiz:

«Esta Audiencia acaba de sobreseer libremente, de acuerdo en un todo con el Sr. Fiscal de Sevilla, en la causa en sumario, vista ante la Sala 1.ª el día 14, sobre calumnia é injurias al actual ministro de Gracia y Justicia y al magistrado de la Audiencia de Algeciras don Mariano Enciso; cuyos delitos se denunciaron en escrito al Sr. Presidente de la Audiencia, que firmaba D. Joaquín Robledo Antezana, acompañando un ejemplar de *La Provincia Gaditana* del 21 de Noviembre, en cuyo primer fondo, titulado «Justicia» se suponía, por el falso denunciador, haberse injuriado y calumniado al magistrado de Algeciras y al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Damos la enhorabuena á nuestro colega *La Provincia Gaditana* y al autor del artículo Sr. Alba Frizado, cuyo procesamiento con tan injustificado motivo ha durado cerca de dos meses; y esperamos que tenga la misma solución el otro proceso formado al colega liberal, por denuncia del mismo D. Joaquín Robledo Antezana, con motivo de nuestro artículo «Justicia», que apareció el 28 del mismo mes de Noviembre.

Asegurárenos que en el auto de sobreseimiento se manda proceder, de oficio, criminalmente contra D. Joaquín Robledo Antezana por delito de denuncia falsa.

—Continúa siendo intenso en extremo el frío que experimentamos en esta capital. En muchos pueblos del interior de la provincia ha nevado abundantemente; y hasta en la costa, como en la ciudad de Vejer, donde el viernes nevó extraordinariamente. Hacía muchos años que en nuestras latitudes y sobre todo en los pueblos de la costa, no había nevado, ni en los inviernos más crudos.

—Nos comunica nuestro corresponsal de Algeciras que el Sr. D. Luis Villarazo, Juez de primera instancia de San Roque, acaba de fallar según los trámites del antiguo procedimiento el incidente de la recusación del último Juez de Algeciras, Sr. Lopez de Vinuesa; recusación propuesta por el alcalde suspenso de Tarifa, D. José Morales Gutierrez, y por el Recaudador del Banco, D. Pedro Ramos España, como procesados en la causa por delitos comunes que se les sigue en Algeciras hace tiempo.

La sentencia del digno é ilustrado señor D. Luis Villarazo declara improcedente la recusación, condena en todas las costas á ambos procesados é impone á cada uno una multa de 100 pesetas, en cuya equivalencia, si no la pagasen, deberán sufrir, individualmente, veinte días de prisión en la cárcel nacional de Algeciras.

El Sr. Alba Frizado, como querellante, y el Teniente fiscal, Sr. Hontañón, impugnaron la recusación; y el abogado de Algeciras, D. Plácido Santos, defensor de los reos, que autorizó el escrito recusando al Sr. Lopez de Vinuesa, ha sostenido aunque con tan mal éxito, el recurso.

—A instancia del Teniente fiscal, señor Estrada, la Sala primera de la Audiencia ha decretado la apertura del juicio oral en la causa contra *La Provincia Gaditana*, por sus tres artículos denunciados, sobre la cuestión universitaria.

El proceso ha pasado á la parte fiscal para calificación de los hechos. Este juicio habrá de verse á principios de febrero próximo.

—La alcaldía de Tarifa está desempeñada desde el día 7 de este mes por el cuarto teniente de alcalde, concejal interino, D. Francisco Piñón y Arcos.

El concejal interino D. José Morales, nombrado alcalde, vá á hacer un año al advenimiento de los conservadores, está suspenso y procesado desde Setiembre último, por auto de Juez; el primer teniente, D. Manuel Carrion, se halla ausente de Tarifa y en ignorado paradero, desde hace un mes; el segundo teniente, D. Ricardo Roque, confitero de Algeciras, hoy vecino de Tarifa, se encuentra baldado y se está dando de baja; y el tercer teniente, Sr. Martín Bolongo, (D. Joaquín) se excusa de ocupar la alcaldía por su estrecha dependencia respecto á don Joaquín Robledo y su consiguiente temor de que le puedan obligar á contraer peligrosas responsabilidades.

Bien hiciera el Sr. De Gabriel en ocuparse de aquella desgraciada ciudad.

EMULSION SCOTT.

Las preparaciones que frecuentemente hemos analizado procedentes de las oficinas de farmacia llevando por título Emulsion de Scott no siendo, nos obliga á declarar que la legitima solamente se vende en frascos tapados y envueltos en papel rojo conteniendo su correspondiente método impreso, saca-corcho con el nombre Scott y el triángulo que es la marca registrada en Madrid.

Scott y Boune químicos, Nueva-York.

Al momento de la detención y del crecimiento de los niños, su alimento debe componerse del elemento constitutivo de la sangre. El HIERRO es el principal elemento. Ocho ó diez gotas de HIERRO BRAVAIS administradas cada día en un poco de leche ó de agua filtrada, componen el mejor constituyente.

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido estensamente falsificado para este mercado por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y aeres, que una vez evaporado, el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 569

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Aneha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.
Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo.
Capitan de provisiones, el expresado Cuerpo.
Hospital y vigilancia por la plaza, Alfonso XII.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19.

Transcripciones de matrimonios.

D. Ildefonso Cárdenas Rodriguez con doña María del Carmen Torralva.
D. Antonio Lopez Guisa con doña Josefa Moreno Barrero.
D. Pedro Celestino conocido por Moron con doña Antonia Monge Molina.

Nacimientos.

Domingo Fernandez Fernandez.
Manuel Perez Nieto.
María de la Paz Coveñas (expósita).
José Paz Reguera.
Marcelo Sixto Dominguez (expósito).
Manuel Durusell.
Manuel Carrasco Paz.
Francisco Gabanejo.

Defunciones.

Doña María Jimenez y Jimenez.
D. Manuel Vargas Conde.
D. Gabriel Capellán Jimenez.
D. Felix Flores Palomino.
Doña Angela Vera Rodriguez.
Doña Josefa Salado Ruiz.
Doña Rafaela Dominguez Maza.
Doña Antonia Romero.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19.

Nacimientos.

Manuel Besudo Lava.

Defunciones.

Doña Dolores Sanchez Ramirez.
Doña Isabel Garcia Perez.
D. Bartolomé Muñoz Campos.
D. Francisco de la Rosa y Burdeo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 19

Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	9 4216-0-0 kilos.	60 cuartos
Lanar	5 96-0-0 »	50 »
Machos cabrios	1 29-3-00 »	50 »
De cordera	3 306-4-00 »	62 »

CORREOS.

SALIDA PARA CUBA, PUERTO-RICO, FERNANDO PÓO Y FILIPINAS, DURANTE EL AÑO 1885.

Puerto-Rico.		Fernando Póo.		Filipinas.	
SALIDAS		SALIDAS		SALIDAS	
De Jerez	Del puerto de embarque.	De Jerez	De Liverpool.	De Jerez	De Marsella.
7	10	Enero 2 y 30	7 y 4	Enero 11	18
15	21	Febrero 27	4	Febrero 8	15
16	22	Marzo 27	4	Marzo 8	15
26	30	Abril 24	29	Abril 5	12
28	2	Mayo 22	27	Mayo 15	24
		Junio 19	24	Junio 15	21
				Julio 12	19
				Agosto 9	16
				Setiembre 6	13
				Octubre 4	11
				Noviembre 15	22
				Diciembre 13	20

El último correo español del mes de Febrero saldrá de Madrid el día 26, y de Cádiz el 28. El correo por la vía inglesa saldrá de Madrid, en el mes de Febrero, el día 27, y en Setiembre el 30.

TARIFA.

Cuba y Puerto-Rico, cualquier vía. Cartas sencillas, 30 céntos. Franqueo obligatorio certificado, 75 céntimos.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 12 de Enero al día 18 del mismo.

DEFUNCIONES.

Fallecidos en el intervalo indicado	40
0 á 1 año	14
1 á 5	5
5 á 10	1
10 á 20	4
20 á 40	4
40 á 60	5
60 á 100	7

Causas de muerte.

Difteria y crup	1
Tifus exantemático	2
Tisis	5
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios	4
Apoplejía	3
Demás enfermedades	25

NACIMIENTOS.

Nacidos en el intervalo indicado	38
Legítimos	17
Naturales	3
Varones	18
Hembras	0
Total	35

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos	38
— de defunciones	40
Diferencia de menos	2

PÉRDIDA.

La de una pulsera de oro con una perla blanca y un rubí en la chapa, que se extravió el sábado 17 en la Alameda de las Angustias. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la Corredora número 37 principal donde se darán más señas y se le gratificará.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Fabian P. y San Sebastian Mrs. y San Eutimio Ab.
MAÑANA.—Santa Inés Vg. y Mr. y San Fructuoso y Cps. mrs.

—Hoy es el quinto día de una devot novena á Nuestra Señora de la Paz, en 1ª parroquia de Santiago, dando principio después del toque de oraciones

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—Para proponer ciertas reformas en el proyecto de ley de administración local se reunirá hoy en casa del publicista Sr. Mañas los representantes de las diputaciones provinciales que actualmente se hallan en esta corte.

—El debate político que comenzó por la interpelación del señor marqués de la Vega de Armijo se va generalizando y es posible no concluya en dos ó tres días.

—Ayer á última hora dijose en el salon de conferencias que se había agravado en su enfermedad el ilustre duque de la Torre.

—La noticia, por fortuna, carecía de todo fundamento.

—La hija menor del señor ministro de Fomento se encontraba anoche en gravísimo estado, á consecuencia del sarampion.

Lamentamos de todas veras esta nueva desgracia que amenaza al Sr. Pidal, y deseamos á la enferma pronto y completo alivio.

—En uno de los patios del ministerio de Ultramar se encajonaron ayer 25 millones de reales en oro y plata, que se remitirán á Cuba por el correo de pasado mañana.

—De Niza telegrafian diciendo que ayer por la mañana las olas del mar invadieron el muelle del Mediodía y el paseo inglés, inundando las cuevas de casas y hoteles y causando grandes perjuicios.

—No ha podido menos de llamar la atención esta noticia que vemos en *La Izquierda Dinástica*:

«Asegúrase que según los telegramas recibidos por el gobierno, la discusión del tratado en las Cámaras norteamericanas, á juzgar por el estado de las cosas en el día de ayer, ofrece una mayoría de 14 votos en contra del tratado, y que en vista de esta oposición, el gobierno se dedica, valiéndose de toda clase de promesas é insinuaciones, á recabar estos votos hallándose dispuesto á no presentar á debate la cuestión del tratado, hasta tanto que sepa de antemano que cuenta con la mayoría.»

—En los trabajos parlamentarios se nota bastante actividad.

El tribunal de actas graves ha nombrado ponente en el acta de Arzúa al Sr. don Antonio Hernandez.

Siguen las audiencias públicas en la comision de reforma provincial y municipal, y es casi seguro que el dictamen estará redactado en esta semana.

El Sr. Solsona concluyó ayer el preámbulo del dictamen de reforma electoral, y hoy dará de él lectura á sus compañeros de comision.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berlin 17.—El lunes próximo, el príncipe de Bismarck obsequiará con un gran banquete á todos los plenipotenciarios de la Conferencia y á los delegados adjuntos.

París 17.—El célebre escritor francés Edmundo About ha fallecido á consecuencia de una congestion pulmonar, complicada con la diabetes que padecía de algun tiempo á esta parte.

Roma 17.—El presidente del consejo de ministros señor Depretis, declaró ayer en la Cámara que hacia cuestión de gabinete del primer artículo del convenio con las compañías de los ferro-carriles.

Puesto aquel á votacion obtuvo gran mayoría, pero habiendo dejado de votar algunos diputados, no se reunió el número de votos que requieren las leyes.

En vista de esto se procederá hoy á nueva votacion.

Berlin 17.—El gobierno alemán ha mandado convertir al 4 por 100 la deuda de 4 1/2 por 100.

París 17.—Las nieves han imposibilitado la marcha de los trenes en varios ferro-carriles del mediodía de Francia y sobre todo en el de Narbona á Cette.

Ayer han caido grandes nevadas en Francia.

Berlin 17.—La comision de la Conferencia ha seguido ocupándose hoy de las formalidades necesarias para dar validez á los actos de ocupacion territorial en Africa.

Lisboa 18.—Pasado mañana quedará completamente suprimido el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

Desde hoy se admiten á libre plática las procedencias de Italia.

Con motivo de la inauguracion del monumento erigido para celebrar la emancipacion de los portugueses de Capilla se trata de que el 13 del próximo Febrero sea día de fiesta nacional.

Lyon 18.—Confírmase la noticia referente á haberse descubierto un complot anarquista. Los revolucionarios tenían un total de 260 fusiles y 20.000 cartuchos.

Se proponian cometer toda clase de desaciertos y entre ellos el de acometer de un modo decidido á la policia, la cual ha hecho numerosas prisiones, entre ellas la de un rico comerciante.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Enero de 1885.

El debate en el Congreso sobre asuntos exteriores ha tomado un carácter especial y no se sabe á punto fijo el tiempo que durará. Mañana consumirá su turno el

Sr. Labra, y como quiera que en su rectificación no tiene más remedio que aludir á ciertas personas, éstas harán uso de la palabra, y el día se pasará de este modo, con añadidura de la rectificación del ministro de Estado. El debate pues, es seguro termine el día 22 con un discurso del Sr. Sagasta y otro del Sr. Cánovas, y en seguida se terminará el referente á los asuntos de la Universidad.

Ha causado honda impresion en esta corte y sobre todo en círculos periodísticos la noticia del fallecimiento del señor García Arboleya director de «El Comercio» de Cádiz.

Las noticias referentes á temporales son en extremo desconsoladoras, en la costa cantábrica las lanchas pescadoras no pueden salir á la mar, y las que dejándose llevar de su temeridad lo hacen, pecan ahogados entre las olas. En las costas de levante hay que lamentar la pérdida de dos buques de alto bordo procedentes de Cipro y de Alejandría, habiéndose salvado la tripulación milagrosamente.

El Sr. Sagasta ha conferenciado detenidamente con el Sr. Castelar, haciéndolo en seguida con el Sr. Labra. Se cree que esta conferencia esté relacionada con el discurso que este último ha de pronunciar mañana.

Granada 18, 3-20.—El Gobernador al Ministro de la Gobernacion. Tengo el gusto de manifestar á V. E. profundamente agradecido, que á petición de mi autoridad, la noble y leal ciudad de Barcelona tiene acordado en principio acometer por sí y sin auxilio extraño, la construcción de uno de los pueblos de esta provincia, destruidos por los terremotos. Así lo participa el Alcalde de dicha capital conda:

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés RAPHAEL, capitan Léveque, saldrá para dicho puerto el 21 del corriente. Admite un resto de carga y con preferencia BARRILERIA. Su consignatario en Cádiz, Carbon, n.º 1, E. Collet.

COMPANÍA CATALANA

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Montevideo y Buenos-Aires.—El acreditado y de gran marcha vapor

CASTILLA,

su capitan D. Francisco Sabezach, saldrá de Cádiz el 26 al 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado y de gran marcha vapor

SANTIAGO,

su capitan D. Quirico Riveras, saldrá de Cádiz el 28 al 30 del corriente.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 20.		MIÉRCOLES 21.	
7 15 de la mañana.	12 30 de la tarde.	7 45 de la mañana.	1 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.	2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana.	0 de la idem.	0 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 17 á las 10'45 de la noche. El Rey ha llegado á Torre Mar. Expléndida recepcion en el ingenio de Larios.

Después fué á Velez, siendo vitoreado. En el Congreso discursos agresivos de Elduayen y Vega Armijo, sobre las notas de Italia.

El debate terminará el Mártes, día en que empezará la cuestión universitaria.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 á las 10'45 de la mañana.

Arrendamientos.

Desde 1.º de Abril próximo se arriendan dos magníficas bodegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 34 botas de asiento, situada en esta ciudad, calle de la Justicia, núm. 28 moderno.—Para tratar de ajuste dirigirse a D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres, 41, Cádiz. 10—2

Se arrienda el local que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razon, Larga 40. 15

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

En el cortijo de Casa Alta, término de Jerez, y en la haza del Puerto, frente á Montana, se vende paja de trigo superior á 8 rs. carga, siendo el minimum una carrada.—Una carreta por 50 rs.—Un carro por 80 y á domicilio en Jerez á 20 rs. carga.—Los avisos ó vales se reciben en el establecimiento de D. Miguel Vilar, calle Algarve. 16

A la salida de las Puertas del Sol, y lindando con la carretera de Cartuja, se dan terrenos á censos para edificar. Informarán Corredera núm. 45, piso principal.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

SE VENDEN

30 botas bodegueras, envinadas —En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 15—8

Paja superior de trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio —Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 25

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, PLAZA DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **Higado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además **Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

CAÑETE DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica —Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 29

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS.
FARMACIA de 1.ª Clase. Calle de la Legión de Honor. — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faub-Montmartre, 21 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

MAQUINAS PARA COSER SINGER
sin rival en el mundo, **SINGER**
19, ALGARVE, 19.
LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en esta población que vende la UNICA MAQUINA **SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Constancia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequecimiento y la alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento Ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

COMPRAR EN LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

DESCONTAR DE LA CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocadamiento en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre **AGUA FLORIDA** de **Murray y Lanman.**
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Papel pautado, sistema Iturzaola, y **PLUMAS METALICAS DE EGUREN**
Librería calle Larga, núm. 33.

EMPRESA FUNERARIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
ESTABLECIDA CALLE BELEN, 2
ESQUINA A LA PLAZA DE ESCRIBANOS, A CARGO DE FRANCISCO DE PAULA BALAO.
En esta oficina se reciben avisos para disponer toda clase de funerales y entierros, exhumación y traslado de cadáveres, colocación de lápidas, etc., etc.
La Empresa facilita cirios para acompañar al Sagrado Viático. Dispone de todos los enseres y aparatos fúnebres concernientes á velatorios; así como de un depósito de cajas mortuorias metálicas y de madera, de todas clases y construcciones.
Para que las familias más ó menos acomodadas comprendan las ventajas que esta Empresa ofrece sus servicios al público, en nuestro despacho establecemos una tarifa, reduciendo los precios hasta el día establecidos, por el alquiler de sus aparatos fúnebres y venta de cajas mortuorias, facilitando asimismo cuantos datos se le pidan concernientes á su Agencia.
Servicio permanente, dia y noche.
CALLE BELEN, NÚM. 2, ESQUINA A SAN DIONISIO.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE JOSÉ PIÑERO,
ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)
En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambros, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos. También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía. Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.
CALLE ALGARVE, NÚMERO 10, FRENTE A LA DE REMEDIOS.

SOCIEDAD RAGIO E C.-GÉNOVA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL VAPOR ITALIANO **POLCEVERA,**
capitan E. Denegri, saldrá de Cádiz el 25 de Enero. Admite carga y pasajeros para ambos puertos, y solamente pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**
Catarras, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que demuestran la verdad de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO ó SOFOCACION Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego una agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS,
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al drall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conser adador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.
Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 6 ó 6 pesetas más por hectolitro. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.
Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.
Depósito en Jerez: D. Ildelfonso de Vargas.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.
Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar tapones
VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
San Fernando id.	20	Coleccion de 28 buques de la Es-	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	cuadra.	8
Vista de Cádiz.	12	Id. corridas de toros (16 lám-	6
Pto. de Santa Maria.	12	nas).	6
Sanlúcar.	12	Atlas para escuelas por D. Juan	10
Arcos de la Frontera.	12	Miro.	10
Medina Sidonia.	12	Cádiz á vista de pájaro, con cla-	8
Utrique.	12	ve.	8
Chi Lina.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
Alcalá de los Gazules.	12	Id. de España y Portugal para es-	2
Plano de la costa con los proyec-		cuels.	2
tos de ferro-carriles á		Id. con ferro-carriles.	2
Sanlúcar.	12	Id. id. en cartera.	2
Id. de Gibraltar.	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
Id. de Cádiz.	16	Vista de Cádiz con edificios.	4
Id. id.	10	Compendio de caligrafía.	1
Id. id.	4	Varios buques de la Escuadra á	2

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,